

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19677 *Resolución de 12 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Cogollos de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Agente-Notificador Auxiliar, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 20 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del este Ayuntamiento <http://cogollosdelavega.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios.

Cogollos de la Vega, 12 de septiembre de 2023.–La Alcaldesa, Alexandra García Martín.